Buenos Aires, 9 de abril de 2026.-

RESOLUCIÓN 37/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 20° aniversario del Restaurante Parrilla "La Segunda", ubicado en el barrio de Villa del Parque, celebrado el 23 de marzo del corriente año.

Art. 2°.- Se dispone la colocación de una placa en el Restaurante Parrilla "La Segunda", sito en la calle Pedro Lozano 3700, esquina Emilio Lamarca, barrio de Villa del Parque, con el siguiente texto:

"LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES EN CONMEMORACIÓN DEL 20° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL RESTAURANT PARRILLA "LA SEGUNDA" (2006-2026)".

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:17/04/2026 15:19:23
Director de Despacho Parlamentario